

RBP-062-2023

San Isidro, 09 de junio 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 087-2023 de fecha 09 de junio de 2023, “PETROPERÚ DENUNCIA MANIPULACIÓN DE GRAPA METÁLICA INSTALADA POR ATAQUE AL OLEODUCTO”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ DENUNCIA MANIPULACIÓN DE GRAPA METÁLICA INSTALADA POR ATAQUE AL OLEODUCTO

- ✓ **Empresa estatal exige el cese inmediato de ataques que atentan contra el ambiente y comunidades**

Petroperú denunció y lamentó la manipulación, por parte de personas desconocidas, de la grapa metálica empernada que se colocó el 30 de mayo reciente para cubrir el orificio generado tras un ataque a la tubería en el kilómetro 392+483 del Oleoducto Norperuano (ONP), motivo por el cual exhorta a la población de la comunidad Kusumatak, provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, a permitir el ingreso del personal destinado a realizar las labores de contención en la zona.

Ante la inexplicable renuencia de los pobladores y sus autoridades de permitir el ingreso al personal especializado, personal de Relaciones Comunitarias de Petroperú viene dialogando con las autoridades de Kusumatak con la finalidad de alertar sobre los riesgos a los que están exponiendo a la comunidad y a su entorno.

Cabe mencionar que el impedimento para acceder al área afectada es una obstrucción para desarrollar las labores de emergencia, hecho que contraviene la ley y viene siendo denunciado por la empresa ante las autoridades correspondientes, al igual que la manipulación del elemento de control que había sido colocado recientemente.

Con este acto suman seis los ataques a la tubería del ONP en lo que va del presente año, registrados en los kilómetros 390+210, 399+861, 400+818, 358+835 y 392+483 (afectado por segunda vez con la manipulación de la grapa). Frente a ello Petroperú exige el cese inmediato de estos ataques que atentan contra el ambiente y las comunidades, dañando la integridad de este Activo Crítico Nacional y reitera su pedido a las autoridades para acelerar los procesos de investigación que permitan hallar a los responsables de estos actos delictivos que deben ser sancionados.

Amazonas, 9 de junio de 2023



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu